



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 2018

XII LEGISLATURA

Núm. 622

Pág. 1

COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a ELENA MARÍA BASTIDAS BONO

Sesión núm. 21

celebrada el martes 16 de octubre de 2018

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia del señor ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación (Borrell Fontelles):

- A petición propia, para exponer las líneas generales de la política de cooperación internacional para el desarrollo. (Número de expediente 214/000106) 2
- Para explicar la nueva estructura del ministerio en materia de cooperación internacional para el desarrollo. A petición del Grupo Parlamentario Socialista. (Número de expediente 213/000571) 2
- Para que explique las medidas y gestiones que está realizando a la hora de proteger a activistas y cooperantes españoles que son perseguidos en terceros países por defender los derechos humanos o por salvar directamente la vida de personas migrantes en el Mediterráneo. A petición del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea. (Número de expediente 213/000796) 2
- Para que explique las líneas generales de actuación de su departamento. A petición del Grupo Parlamentario Ciudadanos. (Número de expediente 213/001006) 2
- Para informar de las políticas y actuaciones a desarrollar en los próximos meses por parte de su ministerio. A petición del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea. (Número de expediente 213/001030) 2

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 622

16 de octubre de 2018

Pág. 2

- Para informar sobre las líneas generales de la política de su departamento en materia de cooperación internacional para el desarrollo. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 213/001075) 2

Se abre la sesión a las nueve y treinta minutos de la mañana.

La señora **PRESIDENTA**: Buenos días a todos y todas. Vamos a dar comienzo a la Comisión de Cooperación Internacional para el Desarrollo dando la bienvenida a esta su Comisión a don Josep Borrell, ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación. Vamos a proceder a su comparecencia y, como todos ustedes saben, se van a sustanciar las distintas solicitudes de los diferentes grupos de manera acumulada.

Sin más, le doy la palabra al señor ministro para que dé comienzo a sus explicaciones.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN** (Borrell Fontelles): Muchas gracias, señora presidenta.

Muchas gracias, señoras y señores diputados. Es la primera vez que tengo la satisfacción de comparecer ante esta Comisión en mi calidad de ministro responsable de las políticas de cooperación del Gobierno. Lo hago con un cierto bagaje previo, puesto que en mi vida anterior tuve ocasión de presidir la Comisión de ayuda al desarrollo del Parlamento Europeo —de esto hace ya diez años— y pude conocer de cerca el trabajo que hacía la Unión Europea en su conjunto y también cada uno de sus Estados miembros en esa gran política que es la cooperación al desarrollo y el efecto que ésta tiene sobre los derechos humanos, el apoyo institucional a la sociedad civil, la integración regional, todas las facetas y manifestaciones de lo que significa disponer de una sociedad próspera y organizada y, al mismo tiempo, difundir los valores fundacionales de la Unión Europea. También pude constatar que esa ayuda se hacía en dosis homeopáticas, es decir, muy pequeñas, que, ciertamente, transformaban localmente la realidad inmediata en la que se aplicaban pero, sin duda, tampoco tenían una capacidad transformadora de las estructuras. Al mismo tiempo, también constaté una cierta descoordinación o duplicación de esfuerzos, dispersión entre la Unión como tal y lo que eran sus Estados miembros y dentro de cada Estado miembro entre las distintas administraciones de los diferentes niveles. Esto es algo que, sin duda, continúa en la medida en que el desarrollo de buena parte de la humanidad sigue siendo una asignatura pendiente y lo que llamamos cooperación al desarrollo, es decir, la participación de los países que han alcanzado niveles de bienestar económico e institucionalización política con aquellos que todavía no lo han alcanzado está lejos de conseguir sus objetivos. Por tanto, ese debe ser un elemento fundamental del proyecto político de la Unión Europea y, en particular, de este Gobierno. Lo dije desde el principio, la cooperación al desarrollo incorporada con la letra «C» el Ministerio de Asuntos Exteriores, ahora también con la «U» y con la «E», debería ser una de nuestras señas de identidad. Dije bien claro que para mí era una prioridad, porque si queremos existir internacionalmente debemos volver a ser lo que fuimos en su día, un país de referencia tanto desde el punto de vista económico como desde el punto de vista del compromiso político con la cooperación al desarrollo; algo que, sin duda, no tiene el mismo sentido hoy que hace diez años, cuando se medía por el volumen de recursos del que se disponía, el porcentaje del PIB que se donaba o se invertía. Ahora seguramente hay otras formas de cooperar con el desarrollo que no sean meramente cuantitativas, que no sean solamente disponer de un presupuesto que, en su día, llegó a alcanzar casi el 0,5 % del PIB y que, desde entonces, como ustedes saben, ha disminuido mucho y todavía tardará en recuperarse, porque la disciplina presupuestaria y la incapacidad de subir los techos de gasto no permiten que determinadas políticas, por mucho que consideremos que son prioritarias, alcancen la dinámica presupuestaria que nos gustaría. La coyuntura actual es la que es. Nuestro planteamiento es más un planteamiento en el medio plazo y en esta perspectiva trabajamos.

La guía la tenemos ya escrita, no hay que inventar nada, es la Agenda 2030. No se la voy a explicar en detalle, hemos hablado ya mucho de ella. Presentamos nuestra situación con respecto a los objetivos de esta agenda en Nueva York. Ya hemos pasado el examen nacional voluntario y creo que con éxito, un éxito basado, entre otras cosas, en una capacidad de autocrítica en el sentido de reconocer que en algunos de los objetivos de esta agenda estamos lejos de conseguir lo que deberíamos y, en particular, en política exterior y cooperación estamos lejos de conseguir los objetivos de la agenda y los que nos proponemos a nosotros mismos. Desde el punto de vista de los objetivos de desarrollo sostenible,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 622

16 de octubre de 2018

Pág. 3

partimos de una situación buena. Nuestro compromiso con el desarrollo global y con el multilateralismo eficaz es algo que nadie pone en duda, pero insisto en que recuperar la cooperación española tanto desde el punto de vista cuantitativo como cualitativo, movilizándolo todo el potencial de las distintas administraciones públicas de una forma coordinada en diálogo y colaboración con la sociedad civil, será algo que necesitará tiempo, porque han pasado años de recortes, recortes de los que no culpo a ningún Gobierno en particular, no quiero ser maniqueo y decir que la culpa es del último Gobierno, porque esos recortes empezaron cuando empezó el ajuste con la crisis. Se han justificado en base a esa propia crisis, pero han seguido sendas diferentes de las que han seguido otros países de nuestro entorno como Grecia, Irlanda o Portugal o incluso el Reino Unido, que no vieron sus presupuestos de ayuda al desarrollo tan afectados a la baja como los nuestros. Esta es la realidad que hemos de reconocer. El presupuesto está en este momento en trámite, ayer el Consejo de Ministros lo remitió a Bruselas en sus grandes líneas. Ya saben que esas grandes líneas no tienen un desmenuce muy preciso en partidas presupuestarias concretas, es más bien un documento de carácter macroeconómico. En ese presupuesto yo todavía tengo la esperanza de que en los ajustes finales la dotación a la política de cooperación al desarrollo tenga un tratamiento mejor del que estos días se ha estado discutiendo en los medios de comunicación. Sé que ha creado una lógica preocupación en todos los diputados de esta Comisión, que han utilizado ampliamente los medios de comunicación social para describir su preocupación al respecto, comparando, cómo no, lo que ha sucedido en años anteriores con las cifras que, sin ser en absoluto oficiales porque no lo son, han circulado como si fueran ya partidas cerradas del presupuesto. Yo mismo he sido bombardeado por cantidad de mensajes, algunos de ellos emitidos por miembros de esta Comisión. No me miren con esta cara, como si no lo hubieran hecho, porque seguro que todo el mundo ha participado de ello y que levante la mano el que no lo haya hecho. **(El señor Chiquillo Barber levanta la mano.)** ¿Usted no lo ha hecho? **(El señor Chiquillo Barber: No lo he hecho. Lo haré hoy.)** Pues debiera haberlo hecho **(risas.—Un señor diputado: Te está esperando)**, porque las cosas hay que decirlas cuando todavía tienen remedio, cuando ya el presupuesto está cerrado y aprobado... Bueno, también pueden hacer enmiendas presupuestarias. Los ministros sectoriales siempre tenemos la obligación y la necesidad de defender nuestras partidas y todos creemos que nuestra competencia y responsabilidad es la que debe ser prioritaria, por encima de las otras, y al final hay arbitrajes, en algunos casos dolorosos, que no permiten a todos conseguir lo que desean porque tenemos unos límites que el Gobierno está absolutamente dispuesto a respetar. Lo primero que tenemos que hacer es pasar el examen de Bruselas, sin él de nada sirve adornar el presupuesto con cifras que nos satisfagan porque la suma tiene que sumar por debajo del límite que tenemos que respetar. Yo he sido secretario de Estado de Hacienda y he tenido el honor de preparar ocho presupuestos del Estado y sé muy bien lo que significa tener que atender todas las necesidades sabiendo que no todas pueden ser atendidas.

Yo quisiera tranquilizar a todos aquellos que durante estos días han creído su obligación transmitirme a mí como ministro responsable, transmitir a la ministra de Hacienda, a la secretaria de Estado de Presupuestos o a la propia Presidencia del Gobierno su preocupación por las cifras que circulaban acerca del aumento de la dotación para las políticas de cooperación. Creo que incluso hay algún artículo en la prensa que plantea esta preocupación de una forma muy clara y no procede precisamente de gente que pudiéramos considerar contraria al Gobierno, sino que son más bien llamadas de atención desde el propio ecosistema que soporta la acción de este Gobierno y que expresa una preocupación que yo comparto; es decir, no vengo aquí a decirles que no se preocupen ustedes que todo está bien, sino más bien a decirles que todavía tenemos tiempo de que esté mejor de cómo está, sabiendo que como está no está lo suficientemente bien. En todo caso, nuestro objetivo sigue siendo, como decía hace poco uno de mis asesores, situar en el medio plazo a España como un agente clave en la lucha global por hacer realidad la Agenda 2030 y recuperar la cooperación española en cantidad y en calidad, y quiero señalarlo en su doble escenario, en su doble dimensión, en cantidad y calidad. No es una cuestión del monto presupuestario, es también una cuestión de disponer de una organización administrativa capaz de gestionar esos recursos de forma eficiente. No creo que diga nada que no sepan los que conocen el mundo de la cooperación de cerca si les digo que la Agencia Española de Cooperación es una organización que no solo tiene un presupuesto exiguo sino que está debilitada en su organización, que tiene unos recursos humanos escasos, con unos cooperantes que son nuestro mayor activo y que se encuentran en una situación laboral vulnerable y desde luego no adecuada a sus competencias y responsabilidades; también es mi preocupación conseguir que las condiciones de trabajo de este personal mejoren.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 622

16 de octubre de 2018

Pág. 4

Recordemos que en el año 2009 la ayuda oficial al desarrollo llegó en España a un 0,46 % de la renta nacional bruta y descendió al 0,12 en el año 2015. Desde entonces ha subido hasta el 0,2 en 2017, según las previsiones; digo bien según las previsiones porque no es fácil saber en este país tan descentralizado —aunque algunos crean lo contrario— saber cuál es la cifra total que todas las administraciones dedican a la ayuda al desarrollo. Conocemos las de los Presupuestos Generales del Estado, conocemos las de los presupuestos de las comunidades autónomas, conocemos las de los ayuntamientos, pero al final, al final hay que ver la ejecución de sus presupuestos y en eso se tarda un cierto tiempo. El presidente del Gobierno me preguntaba recientemente cuánto aportamos, por ejemplo, a la Unrwa. Estamos intentando compensar el drástico recorte de la Administración americana a la agencia de ayuda al pueblo palestino y yo podría decirles muy rápidamente cuánto hay en el presupuesto de la Aecid, pero eso es una parte relativamente pequeña de lo que es el total de las aportaciones del conjunto de las administraciones públicas. Hoy sería incapaz de decir cuál fue la del año 2017 porque para eso tengo que esperar a conocer los presupuestos liquidados de todos los ayuntamientos, porque todo el mundo hace lo que puede —la alcaldesa de Madrid me decía el otro día la cifra que ella estimaba que sería su contribución a la Unrwa—, pero sumado todo estamos afortunadamente muy por encima del millón que hemos doblado desde el presupuesto de la Aecid. Por lo tanto, cuando se juzga la ayuda al desarrollo deberíamos como país presentar el esfuerzo consolidado que hacemos entre todos desde todas las administraciones. Si alguien me dice que la aportación a la Unrwa es de un millón y que la hemos doblado hasta 2 millones, estaría lejos de la realidad porque si sumamos todo seguramente estaríamos más cerca de 5 que de 2, pero no lo sabremos hasta dentro de dos años, hasta que no conozcamos la liquidación presupuestaria.

En todo caso, yo recuerdo cuando era ministro de Obras Públicas, allá por el año 1996, como el Paseo de la Castellana estaba lleno de tiendas de campaña de jóvenes y menos jóvenes acampados protestando y exigiendo que el Gobierno alcanzase el 0,7 % del PIB en ayuda al desarrollo. Eran los años 1994 y 1995, estoy hablando, por lo tanto, de hace casi un cuarto de siglo, cuando la sociedad española estaba claramente movilizadora y estaba la Castellana entera ocupada por los manifestantes que decían: «No nos vamos de aquí hasta que no se alcance el 0,7», pero, desde hace muchos años —y menos en este—, no he visto a nadie acampado en el Paseo de la Castellana pidiendo nada sobre la cooperación al desarrollo. Quiero decir con eso que no parece que la sociedad española tenga la misma pulsión de exigencia a una política que en aquellos tiempos estaba muy en el corazón de las reivindicaciones ciudadanas. Hoy, seguramente, lo está también, pero no de una forma tan masiva y generalizada. Hay grupos muy comprometidos pero, insisto, no veo el Paseo de la Castellana lleno de gente que diga: «Exigimos que la cooperación al desarrollo aumente sus dotaciones hasta alcanzar esa cifra mítica del 0,7», a la que nos aproximamos con el 0,46 y de la que ahora estamos mucho más lejos, en el 0,2. ¿Esto qué significa en términos relativos? Si lo comparamos con los países que forman el CAD, el Comité de Ayuda al Desarrollo, en 2016 ya estábamos en el lugar número diez. Ustedes dirán: no está tan mal. Sin embargo, si eliminamos el efecto de la operación de condonación de deuda a Cuba —que es una operación de ayuda al desarrollo que contabiliza como tal, puesto que a fin de cuentas hemos dado en el sentido de que hemos hecho un *write off* de nuestros activos con respecto a Cuba—, pasamos a ocupar la posición veinticuatro de veintinueve, cerca de países como Grecia, Portugal y Hungría y muy lejos de Italia. Creo que nos debemos decir la verdad. Yo les puedo contar a sus señorías que en el año 2016, último año del que disponemos de datos consolidados, éramos el diez de veintinueve, pero ustedes, que están enterados, me replicarían —y me adelanto a su crítica— que eso es un efecto contable, porque si no tenemos en cuenta esta operación *once and for all*, porque no vamos a estar condonando deuda todos los años a Cuba —espero—, pues entonces no estamos en el diez sino en el veinticuatro de veintinueve, compitiendo a la baja con países que no podemos decir que estén en mejores situaciones económicas que nosotros, como es el caso de Grecia, estamos a ese nivel. Grecia es un país que ha perdido el 25 % de su PIB y, sin embargo, en ayuda al desarrollo está al mismo nivel que nosotros. ¿Vamos a volver a movilizar 3.000 millones de euros de los presupuestos públicos para alcanzar los niveles del año 2009? Evidentemente, esto va a ser muy difícil en el corto plazo y por el momento los aumentos del 2018 están lejos de mis expectativas y de las suyas. Como ministro sectorial no puedo sino agradecer su movilización para conseguir que en los ajustes finales esta cifra se pueda mejorar, algo que no descarto porque la sensibilidad del presidente del Gobierno sobre esta materia es clara, pero él, como todos, está sometido a unas restricciones que hubieran sido menos restrictivas si el Parlamento hubiera considerado adecuado elevar el techo de gasto. No se puede mantener a la vez el techo de gasto a la baja y pedir que los sumandos vayan al alza. O sea, ahí hay una contradicción *in terminis* que sus señorías resolverán.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 622

16 de octubre de 2018

Pág. 5

Hay que recuperar el Pacto de Estado para la Cooperación al Desarrollo que se hizo en el año 2007. Se rompió durante los tiempos de crisis, pero yo creo que aún inspira un cierto consenso subyacente entre todos nosotros de las diferentes sensibilidades políticas. A mí me gustaría que la política de cooperación fuera una política en la que nos encontráramos, que no fuera el campo de los reproches —a veces fáciles— de unos contra otros, sino que fuera el encuentro de las diferentes perspectivas para diseñar una política de cooperación que responda a un común entendimiento de cómo esta debe desarrollarse. En eso vamos a trabajar ampliando el nivel de transparencia de las cosas que se hacen, en qué invertimos los recursos que tenemos y de qué manera colaboramos con la sociedad civil para hacerlos más eficientes. Ustedes saben que nosotros fuimos considerados como un país de referencia. En el 2007 fuimos el país que más y mejor dio espaldarazo a los Objetivos de Desarrollo del Milenio y a la reforma de Naciones Unidas. Aportamos una cantidad para esos objetivos que de golpe se acercó a los 1000 millones de dólares. En el 2009 impulsamos el Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento de América Latina, una referencia mundial en el contexto de los ODS. Nos asociamos con el secretario general de Naciones Unidas y con el Gobierno del presidente Obama en el 2009 para hacer frente a la crisis del precio de los alimentos y reformar la gobernanza global de la seguridad alimentaria; y creamos el actual fondo global para este tema. En fin, ustedes me dirán que les estoy explicando el pasado y ustedes quieren conocer el futuro, y tienen toda la razón, pero me estoy apoyando en aquellos puntos que toda palanca necesita para tener su fuerza impulsora, y esos siguen siendo puntos de apoyo para construir un futuro que reproduzca lo que fuimos en esos años, y por eso quiero reiterar nuestro compromiso con la reforma que actualmente está llevando a cabo el secretario general de Naciones Unidas. Es una reforma complicada porque todos sabemos cuán difícil es reformar organizaciones con tanto peso de su propia historia, con una inercia que ha ido acumulándose a lo largo del tiempo, pero que es fundamental para dotar de más eficacia a esta gran organización que nos acogió en Nueva York hace poco y pudimos ver la complejidad y la pesadez de su funcionamiento.

También tenemos que apoyar un nuevo sistema de coordinadores residentes, que emana de la reciente reforma del sistema de desarrollo, que ahora se llama de desarrollo sostenible, a través de una contribución inmediata que tenemos que hacer en este año. Todavía tenemos que determinar cuál será su cuantía, eso dependerá del grado de ejecución de los presupuestos. Asimismo, queremos contribuir a reformar algunos fondos como el de la malaria, la tuberculosis, el sida, la Alianza Mundial para la Educación, el Programa de Seguridad Alimentaria. De forma inmediata tenemos dos objetivos que he planteado al presidente del Gobierno y espero que tengan una respuesta también rápida. El primero es en qué medida podemos ayudar a la Unrwa más de lo que lo hemos hecho duplicando esa aportación y haciendo un esfuerzo mayor. El segundo es la desaladora de Gaza. En la reunión que tuvimos de la Unión por el Mediterráneo en Barcelona, hace unos días, los Estados que estaban allí representados asumieron el compromiso de aportar creo que 650 o 670 millones de euros para la desaladora de Gaza, que permitiría dar agua potable a una población que vive básicamente de acuíferos, de los cuales solamente el 2 % del consumo satisface los requisitos de salubridad exigidos por la Organización Mundial de la Salud y, desgraciadamente, España no ha podido aportar todavía nada a la construcción de esta desaladora. A pesar de ser el país huésped, tuvimos que decir que nuestras disponibilidades no nos permitían hacer una aportación, pero esto lo vamos a corregir porque creo que es imprescindible que tengamos una aportación mínimamente significativa a este gran proyecto, si no lo hacemos, nuestro apoyo al pueblo palestino sonará cada vez más como algo retórico.

Podría desgranar algunos compromisos más. En relación con lo que hace la Unión Europea, el compromiso con la agenda de eficacia que ha lanzado la Unión; los programas conjuntos que tenemos con un país emblemático como es Bolivia. Estamos trabajando en la adaptación del plan director hasta el año 2021, que tan pronto como esté, pediré comparecer para informar a esta Comisión para establecerlo de forma consensuada. Como les decía, el presidente Sánchez firmó con Bolivia, en el marco del acuerdo de asociación con este país, un nuevo ciclo de ayuda al desarrollo. Pero en este momento el ministerio está invirtiendo sus recursos en la zona geográfica más cercana y más vinculada con los problemas migratorios, que es África. Un plan para África puede parecer demasiado ambicioso y ambiguo. Sin embargo, algunos países europeos, los mediterráneos sobre todo, tendrían que hacer un esfuerzo conjunto para disponer de un plan estratégico de ayuda al desarrollo de África y en particular la zona subsahariana. Mientras no lo consigamos, el problema de la inmigración, de las vidas que se pierden y del sufrimiento de tanta gente no tendrá solución, como tampoco lo tendrán los temores de parte de la sociedad europea a la que se presenta la inmigración como una amenaza a su identidad

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 622

16 de octubre de 2018

Pág. 6

y un peligro para su seguridad. Solamente desde una política de cooperación en el más profundo sentido de la palabra, dotada de recursos estratégicos poderosos —sí, ya sé que todo el mundo habla de planes Marshall para África, pero sin querer ser tan ambicioso—, dotada por ejemplo de una capacidad de endeudamiento a nivel comunitario, es algo en lo que tenemos que trabajar uniendo nuestros esfuerzos con los de otros países.

El último enfoque del que les voy a hablar es el de una política de cooperación para una acción humanitaria renovada. También en este terreno el incremento progresivo que buscamos tiene que alcanzar unos mínimos; unos mínimos que en el 2018 deberían acercarse a los 50 millones, sabiendo que en el 2017 fueron 40 millones. Antes de final de año también me comprometo a presentarles una nueva estrategia de acción humanitaria de la cooperación española que estamos intentando elaborar de la forma más participativa posible para que todos nos reconozcamos en ella; renovar los convenios con las comunidades autónomas para actuar conjuntamente en este terreno. También quiero anunciarles que nuestra Oficina de Acción Humanitaria ha logrado este año la verificación por la Organización Mundial de la Salud de sus equipos médicos Start. Vamos a presidir en el periodo 2019-2020 el grupo de donantes de apoyo a la principal agencia de la ONU para asuntos humanitarios, y eso nos debe permitir realzar nuestro papel en este terreno.

No quiero terminar mi intervención sin referirme a algo de lo que se habla poco, que es el enfoque de cooperación en los terrenos culturales. Los programas de cultura y desarrollo siempre han sido para nosotros una parte importante de la cooperación y creo que hemos sido pioneros mundiales en este terreno. Vamos a celebrar en Madrid en el mes de noviembre un gran encuentro mundial sobre patrimonio y desarrollo. Espero que esta cita sea un éxito porque sin duda el patrimonio que tienen acumulados algunos países es un activo fundamental para potenciar su desarrollo y seguramente no se utiliza suficientemente.

Finalmente, creo que debo reconocer públicamente la labor que llevan a cabo los más de 2600 españoles que trabajan profesionalmente como cooperantes. Es una cifra que hay que poner en valor, señora presidenta: 2600 de nuestros compatriotas —espero que estén bien contados— trabajan como cooperantes a lo largo y a lo ancho del mundo. Son los que hacen llegar la solidaridad de nuestro país y por eso he pedido a los responsables de mi ministerio que les traslade el reconocimiento a todas las entidades representativas del sector en el encuentro que mantuvimos recientemente en la Aecid con motivo del Día del Cooperante, al que desgraciadamente no puede existir por coincidir con un Consejo de Ministros. Debemos reconocer que no desarrollan su trabajo en condiciones óptimas y vuelvo a repetir mi intención de dignificar estas circunstancias en la medida de lo posible para que los trabajadores y trabajadoras de la Aecid en el exterior puedan estar homologados con los de otros países.

Me pregunto, señorías, si es razonable plantear la aprobación de una nueva ley de cooperación y desarrollo sostenible. Que lo haga un Gobierno que tiene la minoría parlamentaria que ustedes conocen puede parecer un proyecto ambicioso y también es verdad que los españoles tenemos la costumbre de resolver los problemas haciendo leyes. Cada vez que hay un problema hacemos una ley. Las leyes son textos que se publican en el *Boletín Oficial del Estado* y a veces en eso se quedan, en textos. Probablemente, hay formas más inmediatas y contundentes de actuar sobre la realidad que hacer una ley que se tarda tiempo en aprobar y una vez aprobada, se tarda más tiempo todavía en aplicar. Sin embargo, necesitamos un marco regulador, necesitamos un marco de referencia porque tenemos problemas estructurales que nos impiden adaptar nuestra acción a los tiempos y paradigmas actuales. Se han hecho distintos estudios para identificar los problemas y sus soluciones de manera que se pudiera plasmar en una ley marco. En esta misma Cámara se han hecho ponencias y comparecencias. Sí, tenemos una Ley de cooperación pero es vieja de veinte años y en veinte años el mundo ha cambiado tanto que pretender seguir actuando sobre él con un texto de veinte años de antigüedad probablemente es estar fuera de nuestro tiempo. Fue concebida a mitad de los años noventa, cuando la Castellana estaba llena de gente que protestaba porque no llegábamos al 0,7. Pero entonces, fíjense, ni siquiera existían los ODM; eso que nos resulta tan familiar hoy, entonces ni siquiera existía. Es una ley que ha servido para crear un sistema de cooperación homologable en los años 2000 a nuestros colegas en el Comité de Ayuda al Desarrollo, pero creo francamente que necesita ser adaptada a la Agenda 2030. Por ello, me gustaría iniciar un proceso de reflexión y debate fundamentalmente con ustedes, con esta Cámara, para identificar cuáles son los puntos débiles de nuestro ordenamiento legal de ayuda al desarrollo y plantearnos un proyecto de ley que solo tendría sentido si concitase un consenso de los grupos parlamentarios. No solo porque si no

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 622

16 de octubre de 2018

Pág. 7

fuera así no lo podríamos aprobar desde el partido que sustenta la acción del Gobierno, sino porque, aunque pudiéramos hacerlo, creo que sería necesario un apoyo de todos los grupos.

Señora presidenta, dejo el guante sobre la mesa para que los grupos se pronuncien sobre su voluntad de participar en este ejercicio. Si así fuera, le invitaría a crear un grupo de trabajo, cualquier instrumento que permitiese a representantes de los distintos grupos hacer una reflexión conjunta. Podríamos organizar un seminario para pensar conjuntamente sobre qué problemas creemos tener y qué soluciones podemos proponer, y con mucho gusto iniciaríamos los trabajos para actualizar el marco legislativo en el que desarrollamos nuestra labor.

Acabo diciéndoles que las cifras que han circulado y que han creado una lógica preocupación —que me ha llegado por múltiples canales— no deben ustedes darlas por definitivas. Y no lo serán hasta que los presupuestos no se aprueben, si se aprueban. Y en eso, ustedes tienen mucho que decir.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

Ahora es el turno de los distintos portavoces. En primer lugar, al no haber nadie del Grupo Mixto ni del Grupo Vasco, tiene la palabra la señora Surra, en nombre de Esquerra Republicana.

La señora **SURRA SPADEA**: Gracias, señora presidenta.

Gracias, señor ministro, por su intervención. Hace más de medio siglo que Naciones Unidas fijó la meta del 0,7 % del PIB de los países para la ayuda al desarrollo. Los presupuestos de Rajoy planteaban destinar a la cooperación española el 0,22 % del PIB a la cooperación al desarrollo, es decir un 0,01 más que en 2017. Asimismo, los datos provisionales de ejecución de 2017 sitúan a la ayuda al desarrollo española en el 0,19 %, un panorama desolador. A este ritmo, tardaríamos quince años en recuperar el 0,4 % que esta Comisión se había fijado para finales del mandato. Usted tiene por delante la tarea de revertir los efectos que han tenido los recortes en la maltratada cooperación española. Según la coordinadora de ONG, se estima que ustedes deberían destinar el 0,35 % de la RNB este año, con el fin de lograr el objetivo del 0,4 al final de la legislatura, tal y como ustedes mismos venían pidiendo cuando eran oposición. Recordemos una vez más que todos los grupos políticos sin excepción acordamos que debería ser el objetivo económico de esta legislatura. Necesitamos saber si ustedes van a situar la cooperación al desarrollo en lo alto de la política tanto si se aprueban como si no los Presupuestos Generales del Estado de 2019. ¿Van a dotar a la cooperación de recursos necesarios? ¿Van a destinar el 10 % del porcentaje a la ayuda humanitaria? Teniendo en cuenta el buen trabajo que se hace en la cooperación descentralizada y la importancia de esta, ¿van ustedes a incrementar la transferencia de recursos hacia las comunidades autónomas?

La cooperación española no debe olvidar que el contexto humanitario actual presenta grandes desafíos para garantizar la supervivencia y el desarrollo de la infancia. Es fundamental y urgente que España dé efectiva implementación a la Estrategia de infancia para la cooperación española en su accionar exterior y a través de todas y cada una de las instituciones del Gobierno cuyas acciones tengan un efecto en el desarrollo sostenible y en la infancia. En relación con el Fonprode, ¿qué piensa hacer su Gobierno con este instrumento? ¿Está entre sus prioridades la reforma de este instrumento financiero? Recordemos que el Gobierno del Partido Popular entre 2012 y 2016 dejó sin gastar el 45 % de los fondos destinados a la erradicación de la pobreza. La brecha entre lo presupuestado y el gasto real se debe esencialmente al Fonprode. En 2015, 2016 y 2017 no tocó ni un euro de los 200 millones que se le presupuestaban anualmente. Recordemos también el aumento de Cofides, compañía que busca la internacionalización de las empresas, y sobre todo el tema de la financiación de fondos en paraísos fiscales.

En las relaciones bilaterales de cooperación con países africanos, su Gobierno debe priorizar la lucha contra la pobreza y la promoción del desarrollo sostenible, evitando instrumentalizar la ayuda al desarrollo para finalidades de control migratorio. Naciones Unidas ha calificado la situación que se vive en Yemen como la peor crisis humanitaria del mundo. En los tres años y medio de guerra en Yemen este país ha llegado a una situación de catástrofe total. Las cifras son escalofriantes: tres cuartas partes de la población necesita ayuda humanitaria y protección, las restricciones impuestas a la entrada de bienes al país han agravado la situación y alrededor de 18 millones de personas sufren inseguridad alimentaria, un millón más que hace un año. Desde Esquerra Republicana de Catalunya, junto con muchas ONG, venimos denunciando que las exportaciones de armas por parte del Gobierno español a Arabia Saudí, país que bombardea indiscriminadamente Yemen, son mil veces mayores que la ayuda humanitaria que se destina

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 622

16 de octubre de 2018

Pág. 8

a Yemen. Además, si su Gobierno quiere cumplir con la Agenda 2030 deberá ser coherente y no proporcionar material bélico o de doble uso a ningún país que vulnere los derechos humanos. ¿Cuál va a ser la posición el Gobierno español para frenar el drama humano en Yemen?

En lo referente a las personas defensoras de los derechos humanos, cada tres días muere un defensor de derechos humanos en Colombia. Hay cientos de casos en todo el mundo. Muchísimos defensores sufren violaciones de sus derechos humanos en todas las regiones del mundo: son objeto de ejecuciones, torturas, palizas, detención y prisión arbitraria, amenazas de muerte, hostigamiento y calumnia. También se limitan sus libertades de circulación, de expresión, asociación y reunión. Los defensores son víctimas de falsas acusaciones y de procesos y condenas injustas. Usted aseguró la semana pasada que el Gobierno del Estado español movilizará todos sus recursos políticos y económicos para apoyar a los defensores de los derechos humanos y el medio ambiente amenazados en países como Honduras. ¿Nos puede explicar cómo piensa hacerlo? ¿Qué ha hecho hasta ahora su Gobierno para evitar asesinatos y condenas injustas de activistas y defensoras medioambientales y de derechos humanos?

En materia de acogida con las personas migrantes, refugiadas y solicitantes de asilo que llegan a la península ibérica, la sociedad civil reclama a su Ejecutivo que cumpla con los compromisos internacionales adquiridos y establecidos tanto en su programa electoral como a lo largo de estos dos años de legislatura. ¿Cómo hará su Gobierno para cumplir con el compromiso de acogida de refugiados? ¿Piensan incidir en cambiar la política de externalización de fronteras por otra que garantice los derechos de las personas que se desplazan? Mientras que Rusia y el Gobierno de Assad están promoviendo el retorno de refugiados a Siria, las organizaciones sociales y Naciones Unidas reclaman que cualquier política que se ponga en marcha garantice que son retornos voluntarios, informados y dignos. Es imprescindible que sea Acnur quien lidere los retornos y que no intervengan ni Rusia ni Siria en el proceso para asegurar que se basa en los principios humanitarios. ¿Cuál es la posición del Gobierno del Estado español y qué está haciendo para que se garantice? Como ya hemos venido diciendo, desde Esquerra Republicana de Catalunya vamos a seguir luchando para que ustedes cumplan con los compromisos internacionales de acogida de refugiados y para que no expulsen a porrazos a migrantes y refugiados en la frontera sur. Su Gobierno debe tener muy presente que para dar una mejor respuesta a los retos del asilo y del refugio en el mundo actual se debe hacer también desde otras administraciones, como la catalana, que ha manifestado reiteradamente su voluntad de contribuir, mejorar y resolver la situación de estas personas y ha impulsado actuaciones para participar e intervenir activamente, demostrando así ser un país de acogida.

Para culminar, no podía dejar pasar este día sin mencionar algo que tanto Amnistía Internacional como Human Rights denuncian que es injusto: el encarcelamiento de Jordi Sánchez y Jordi Cuixart por delitos que no cometieron, con pruebas que no existen y con el único objetivo de pretender doblegar a un pueblo que lucha pacíficamente por su autodeterminación. Como ministro del Gobierno de España, ¿no piensa usted que, en honor a la separación de poderes, la solución pasaría por mirar primero por qué el Gobierno anterior los mezcló, dando una respuesta del Poder Ejecutivo por intermedio del Poder Judicial para condenar al Poder Legislativo catalán? A un año del injusto encarcelamiento de los Jordis, termino pidiendo solamente *llibertat presos polítics*.

Gràcies.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Surra.

A continuación, en nombre del Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Maura.

El señor **MAURA BARANDIARÁN**: Gracias, presidenta.

Señor ministro, procuraré atenerme al objeto de esta comparecencia y no hacer uso de la palabra, como lo ha hecho mi colega que acaba de intervenir al final de su exposición, con un argumento que no corresponde, entiendo, a esta Comisión.

Quiero decirle, en primer lugar, que celebro, señor ministro, que comparezca finalmente en esta Comisión de Cooperación casi seis meses después de haber tomado posesión como ministro competente en este ramo, teniendo en cuenta también que mañana tendrá la oportunidad de comparecer en la tercera pata de la cartera que usted ocupa, que es la que corresponde a Unión Europea, y que probablemente le haré la misma reflexión que le acabo de hacer ahora. Señor ministro, el Parlamento tiene su importancia y no puede o no debe usted situarse a las espaldas de este Parlamento o no contar con él en los distintos debates que corresponden y que deben formar parte de su actividad como ministro.

Empezaré por el guante que ha lanzado en relación con la Ley de cooperación, señalándole que por parte de nuestro grupo no habrá inconveniente en participar en los trabajos que usted ha indicado.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 622

16 de octubre de 2018

Pág. 9

Podremos contribuir —espero— con nuestro punto de vista a crear un instrumento de consenso. Siempre ha sido la posición de nuestro grupo favorecer, en todo caso, las situaciones de consenso, especialmente en lo que hace referencia a política de Estado. Usted sabe que este ministerio que usted ocupa se llamaba antes —me refiero a épocas antiguas, como la Restauración o la II República— Ministerio de Estado. Esta es una cuestión de Ministerio de Estado y de lo que se refiere a cuestión de Estado y en ese punto no regatearemos nosotros ningún esfuerzo. También quiero decirle que especialmente compartimos la preocupación que tiene el ministerio —entiendo que también la sociedad española— en relación con la grave situación que se está viviendo en Palestina, concretamente en la Franja de Gaza, y observamos con preocupación la falta de fondos que las políticas, especialmente de la Administración Trump, están derivando en relación con la Unrwa, y eso exige un esfuerzo adicional por parte de los distintos Gobiernos que nosotros también compartimos, como le digo.

Me referiré ahora, señor ministro, a algunas cuestiones que usted no ha citado —otras sí—; por ejemplo, Alto Comisionado para la Agenda 2030. Nos parece muy bien, lo habíamos apoyado desde nuestro grupo parlamentario como una de las fórmulas de trabajo, pero para llevar a cabo reformas reales convendría que este alto comisionado dispusiera de presupuesto, que su presencia en este momento no sirva simplemente para realizar conferencias sino para establecer algún tipo de posicionamiento y de trabajos concretos amparados por un presupuesto. Se ha referido usted a la cuestión general de los presupuestos en relación con cooperación y, en la medida en que usted se ha comprometido en Naciones Unidas —compromiso que nosotros compartimos— y sabiendo que España está en el último lugar entre los donantes de Europa occidental, me gustaría que concretara, más allá de esas reflexiones que nos ha hecho con carácter muy genérico, qué iniciativa concreta van a tomar ustedes en relación con la negociación presupuestaria.

Insisto, señor ministro, en que lamentamos que este Gobierno utilice la misma política que tuvo en la historia pasada el Partido Popular, en los anteriores Gobiernos, de establecer sus minorías parlamentarias como si fueran mayorías absolutas. Lo hizo el último Gobierno Rajoy y lo está haciendo el actual Gobierno Sánchez. Tienen ustedes que contar más con el Parlamento. No basta con pensar: estoy en el Gobierno, gobierno, actúo y ya veremos qué es lo que pasa. Aquí hace falta cambiar absolutamente de posición. Un Gobierno que tiene minoría, señor ministro, tiene que contar profundamente con el Parlamento, en cada cosa y en cada paso que dé; por ejemplo, para que se cree una estrategia nacional para la Agenda 2030 que cuente con un plan de acción concreto, medible y evaluable para monitorizar el cumplimiento de España en esta agenda. Esta estrategia debe estar consensuada con las diferentes fuerzas políticas, así como también con la sociedad civil y con los profesionales del sector para darle una mayor perspectiva y mucha más estabilidad.

Ha dicho algo, pero me gustaría que hiciera alguna referencia más concreta. Desde nuestro grupo es importante, es necesario repensar el V Plan Director de la Cooperación. Contó, como sabe usted, con la oposición de los profesionales del sector y de todas las fuerzas políticas, con excepción de la del Partido Popular. ¿Van a presentar un nuevo plan director más inclusivo que pueda contar con el apoyo de las fuerzas políticas? ¿En qué plazo considera su señoría que va a ser posible la presentación del mismo?

Desde nuestro punto de vista, ese plan director sigue entendiendo que la cooperación es un ejercicio de caridad, en lugar de que forme parte de una estrategia para mejorar el desarrollo de las sociedades y las economías de los países en que se desarrolla. Por ejemplo, ninguno de los países que más emigración sufre forma parte de los planes y de los países prioritarios para la cooperación española.

Nuestra política de cooperación, señor ministro, debe servir como pilar de la solidaridad que debe demostrar España ante la emigración. No podemos decirles: quédense en su casa y olvídense de nosotros. Debemos ayudar a que esos países encaren un futuro con esperanza real de cambio. Creo que usted lo ha enunciado prácticamente con estas palabras, pero quisiera remarcar que es opinión de nuestro grupo que la cooperación debe ser una respuesta integrada dentro de lo que significa el problema migratorio que España especialmente está sufriendo con mayor intensidad en los últimos meses y en las últimas semanas.

América Latina es un ámbito fundamental de nuestra cooperación. No diré que son países hermanos solo por decir una palabra que de tan repetida puede sonar a falsa, es que lo son y es que también nuestra cooperación y nuestra solidaridad debe dirigirse de una manera muy especial hacia los países de América Latina, y en este contexto, siempre desde el punto de vista de un compromiso con el desarrollo sostenible, con la igualdad de oportunidades y la defensa de los derechos y de las libertades. En América Latina se está abriendo desde hace ya bastante tiempo un escenario preocupante de populismo que viene

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 622

16 de octubre de 2018

Pág. 10

cifrado en cuatro países concretos que usted conoce bien: Venezuela, Cuba, Bolivia y últimamente Nicaragua. Por tanto, trabajar por la cooperación con esos países es también trabajar por los derechos humanos en esos países.

Termino ya. Es necesario que repensemos la estructura de la cooperación española, señor ministro. Debemos reforzar la dirección política que otorga la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica y el Caribe, que es quien debe poner sobre la mesa las líneas políticas a seguir, siempre en línea con la Agenda 2030.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Maura.

A continuación, en representación del Grupo Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, tiene la palabra la señora Vera.

La señora **VERA RUIZ-HERRERA**: Gracias, señora presidenta.

Gracias, señor ministro, por comparecer en esta Comisión. Desde que usted fue nombrado ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación ha repetido en numerosas ocasiones que su pretensión es que la cooperación internacional vuelva a ser protagonista de la acción política del Gobierno. La propia directora actual de la Aecid también ha dicho que quería recuperar la cooperación internacional como un pilar fundamental para que sea la verdadera marca España y no la que quería vender el Partido Popular, y nosotros y nosotras, desde mi grupo parlamentario, no podemos hacer otra cosa que aplaudir esas buenas intenciones; lo compartimos y llevamos, de hecho, mucho tiempo diciéndolo. Lo que pasa es que todas esas declaraciones que usted ha reiterado hoy, con muy buenas intenciones, están creando unas expectativas en la sociedad civil y en esta Comisión que al final es el fruto de que le lleguen a usted correos electrónicos solicitándole, pidiéndole que esa prioridad o esa intención se materialice en los Presupuestos Generales del Estado. Llevamos lo que dura la legislatura insistiéndole en ese sentido al Partido Popular. Ahora ustedes, con nuestros apoyos, también de mi grupo parlamentario, podrían sacar adelante otro tipo de mejoras y creo que debería traducirse en ello.

Me preocupa soberanamente más que la parte presupuestaria, lo que usted ha dicho sobre las movilizaciones. Usted hablaba del 1998 y el 1994 cuando la Castellana estaba llena de gente reclamando el 0,7 —tengo hermanas mayores que formaron parte de esas acampadas y que estuvieron muy movilizadas—, pero no se equivoque usted porque la sociedad española sigue estando muy movilizada por la defensa de los derechos humanos y eso sí que me preocupa. No hay más que ver —soy diputada por Cádiz— la solidaridad de todo el pueblo andaluz durante este verano ante la llegada de emigrantes, poniendo sus casas, poniendo polideportivos, llevando ropa y llevando los productos básicos necesarios para hacer la acogida que los políticos y el Gobierno, con Marlaska a la cabeza, no supieron hacer. Eso por un lado. No he visto mayor movilización ante un asesinato de una defensora de derechos humanos como la que hubo aquí cuando asesinaron a Berta Cáceres, siendo la primera vez que hubo un nombre de una defensora de derechos humanos en el Congreso de los Diputados. Hace poco un compañero nuestro diputado, Pedro Arrojo, le preguntó en la sesión de control. Tampoco he visto una campaña más importante para preguntar dónde estaba Santiago Maldonado, por ejemplo. Tampoco me puedo imaginar qué pasaría si toda la gente que ha querido acoger a refugiados sirios lo hiciera. No lo ha podido hacer porque los Gobiernos lo han impedido. Hay mucha movilización social en la defensa de los derechos humanos y eso se solucionaría, evidentemente, si hubiese más partidas presupuestarias, pero también si hubiese más voluntad política. Por tanto, no culpe usted a la sociedad española por no estar movilizada para defender el 0,7.

La legislatura pasada —y la llamo legislatura pasada, aunque sea la misma, porque era con otro Gobierno— aprobamos una iniciativa en esta Comisión que supuso el consenso de todos los grupos, incluido el Partido Popular, para acercarnos al 0,4. Evidentemente, es entendible que no se puede dar un salto al 0,7 de un tirón, pero sí se pueden hacer políticas estratégicas que vayan subiendo un poquito más la cantidad. Es un reclamo que le hacemos y si nos dice que en estos presupuestos no va a poder ser por el techo de gasto, me gustaría preguntarle cuál es su plan para que poco a poco vaya creciendo esa cifra, porque yo creo que algo tendrá usted que decir a la sociedad civil y a las ONG con las que hemos trabajado todo este tiempo, nosotros incluidos.

Por otro lado, es cierto que aplaudimos la iniciativa de una alta comisionada de la Agenda 2030 que dependa de la Presidencia, pero no podemos olvidar —usted lo ha dicho— que hemos suspendido en todas las estrategias que había para acercarse a los ODS. ¡Hemos suspendido en absolutamente todo! ¡No hemos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 622

16 de octubre de 2018

Pág. 11

hecho nada! ¡No hay nada cumplido de aquí a 2030 para acercarnos a los objetivos! Y le insisto, y le vuelvo a preguntar, porque hay cosas que no dependen exclusivamente de los presupuestos, cuáles son sus planes para acercarnos en algunos de los objetivos que nos están reclamando en Naciones Unidas.

En cuanto a los cambios normativos e institucionales, usted ha hablado de la reforma de la Ley de cooperación y era una de las propuestas que le queríamos hacer desde mi grupo parlamentario que se abriera un grupo de trabajo para cambiar esa Ley de cooperación que compartimos que ha quedado vieja, ya que tiene veinte años, y, evidentemente, no responde a las necesidades actuales de la cooperación internacional.

Aceptamos y acogemos su solicitud o su propuesta para crear un grupo de trabajo y proponer cambios en la Ley de cooperación porque nos parece absolutamente esencial adaptarla a nuestros nuevos tiempos, pero también le quería preguntar cuáles son sus planes de renovación de organismos internacionales que son fundamentales o no tanto, según se mire políticamente, como el Fonprode, que me parece que no ha mencionado, o la Aecid, que decía usted que iba a cambiar e iba a intentar cumplir con las reclamaciones de los trabajadores, de los cooperantes que han estado durante todo este tiempo en huelga para mejorar sus condiciones laborales; me gustaría preguntarle cómo lo va a hacer. Si no hay mayor partida presupuestaria, ¿cómo piensa mejorar esas condiciones laborales de los cooperantes de la Aecid?

En relación con el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible, creemos que es urgente que se produzca un cambio en el modelo de la cooperación tal cual e integral porque no estamos respondiendo a nada. Y le haría una petición, respondiendo también a la solicitud importante que la sociedad española nos está haciendo, que el feminismo y la política de género entren dentro de las políticas de cooperación, que me parece una de las grandes ausencias, entre otras cosas, del último V plan director.

No puede haber plan ni cambio posible, señor Borrell, si dentro de su Gobierno se sigue dando prioridad a las políticas comerciales y a las políticas militares antes que a las políticas de cooperación internacional. Usted habla de presupuestos y vuelvo a insistir en que si tiene mayor partida presupuestaria la dotación para defensa y la dotación para militarizar las fronteras, tenemos un problema y es un problema de base política. No es un problema presupuestario, sino de gestión presupuestaria.

En ese sentido, queríamos preguntarle por otra de las grandes cosas que preocupan a nuestro grupo parlamentario. Llevamos toda esta legislatura trabajando mucho y haciendo muchas propuestas para sacar adelante un instrumento que jurídicamente vincule, que sancione a las multinacionales españolas que se conoce que violan los derechos humanos en América Latina y en África, sobre todo. Me gustaría saber la posición política del Gobierno sobre este asunto, y si estarían de acuerdo con llevar a cabo este instrumento jurídicamente vinculante. Como ustedes saben, en Naciones Unidas se está discutiendo sobre ello, aunque se está diciendo que no en Europa. Me gustaría saber si entra dentro de sus planes trabajar en ese sentido.

Comparto con la compañera Surra, de Esquerra Republicana, nuestra preocupación por la situación de los defensores y las defensoras de derechos humanos; no hace falta que le recuerde lo que está pasando en Colombia, pero sí me gustaría que nos dijese si tiene algún plan de defensoría de las defensoras de derechos humanos en Colombia mientras se está instaurando el proceso de paz. Me gustaría saber si tiene algo en concreto y también su posición con respecto a la violación de los derechos humanos en Nicaragua, que creo que es otro de los problemas que tenemos que afrontar en este momento.

Más allá de todo esto, también quisiéramos saber si su Gobierno piensa hacer desde el punto de vista de las relaciones internacionales y la ayuda a la cooperación, algún tipo de plan que nos permita cumplir con las exigencias de Europa en cuanto a acogida de refugiados. Insisto en que hay una demanda importantísima, no solamente por parte de los ayuntamientos del cambio que están solicitando la posibilidad de acoger, sino también de la propia sociedad española, pero estamos todavía muy lejos. Esa era una de las cosas que nos causaba esperanza o expectativas con el cambio de Gobierno en cuanto a materia internacional, pero de momento no sabemos absolutamente nada.

Otra de las grandes preocupaciones que tenemos en nuestro grupo parlamentario es la gestión de las políticas migratorias. Señor Borrell, es una absoluta vergüenza —lo digo con toda la predisposición a trabajar conjuntamente para cambiar esta situación— que sus políticas de migración se basen en gestos. Cuando ustedes llegaron al Gobierno acogieron al *Aquarius*, y eso supuso el aplauso de toda la sociedad española y de todos los colores políticos, pero se quedó en un gesto. Este verano hemos visto cómo se siguen haciendo devoluciones en caliente y nos preocupa que la visión del Ministerio del Interior y la visión del Ministerio de Defensa sean las que se impongan sobre la política migratoria, cuando debería ser una

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 622

16 de octubre de 2018

Pág. 12

política de cooperación basada en los derechos humanos y en la acogida. Ustedes están mejorando e intensificando las relaciones con Marruecos, pero ya ha habido víctimas de esas relaciones con Marruecos por dejar en campo abierto lo que ocurre en la frontera sur. No hay políticas de acogida cuando llegan los inmigrantes, no se identifica a las familias, no se sabe quién es quién, no se sabe cuántos menores hay, no hay un protocolo para saber cómo actuar. Lo que ha pasado este verano ha sido un absoluto desastre y yo le pregunto: ¿Cuál va a ser su visión, desde el punto de vista de la cooperación y de la defensa de los derechos humanos en las políticas migratorias? La de Interior ya la conocemos —la hemos visto este verano— e insisto en que usted debería tener un papel de equilibrio bastante mayor. Ya hemos visto víctimas de eso.

Una de las cosas que ustedes podrían haber hecho es responder al Tribunal Europeo de Derechos Humanos, que dijo que aquella norma del Partido Popular de las devoluciones en caliente estaba mal, pero ustedes han mirado hacia otro lado. Nosotros pensábamos que iban a responder a esa demanda del Tribunal Europeo de Derechos Humanos, y no lo han hecho. En ese sentido, le pregunto cuál va a ser el papel de la defensoría de los derechos humanos de la cooperación internacional en las políticas migratorias que tanto nos preocupan. Insisto en que la ayuda a los refugiados es una de las políticas que tendrían ustedes que llevar a cabo.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Vera, tiene usted que ir concluyendo.

La señora **VERA RUIZ-HERRERA**: Perdón, no lo había visto. Ya termino.

La última pregunta que le quiero hacer tiene que ver también con la protección de nuestras propias defensoras de derechos humanos en Marruecos. Hemos visto que este año han pasado cosas que nos ponen los pelos de punta, como la detención de la compañera Helena Maleno. Queremos saber cómo desde el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación van ustedes a proteger a las defensoras españolas de derechos humanos —las que están haciendo el trabajo que deberían hacer las administraciones públicas y los Gobiernos y que no han hecho hasta ahora— para evitar que por ayudar acaben siendo detenidas o teniendo problemas en Marruecos.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Vera.

A continuación, la señora Merchán, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista.

La señora **MERCHÁN MESÓN**: Gracias, presidenta.

Gracias, ministro, por su intervención. Bienvenido a esta Comisión. Permítame que comience mi intervención manifestando la alegría y la satisfacción del Grupo Parlamentario Socialista por la excarcelación este fin de semana del líder estudiantil venezolano Lorent Saleh. La imagen del señor Saleh con el secretario de Estado Juan Pablo de la Iglesia sin duda es un motivo de alegría para todos, y le transmito nuestra felicitación por el trabajo realizado, que esperamos nos traiga más éxitos en el futuro.

Ministro, en su intervención ha hecho una clara defensa del multilateralismo. Ninguna sociedad puede afrontar los retos globales en solitario y todas tienen la obligación de cooperar para que el mundo avance hacia un desarrollo justo y sostenible sin dejar a nadie atrás. Ya la Carta Fundacional de Naciones Unidas decía que los pueblos resolvemos emplear un mecanismo internacional para promover el progreso económico y social de todos los pueblos. Ese mecanismo es la cooperación internacional para el desarrollo, que es mucho más que la ternura de los pueblos; es el compromiso y la responsabilidad de los Estados para con el papel que deben asumir en el mundo.

El Gobierno de España, presidido por Pedro Sánchez, llegó con el objetivo de recuperar los derechos, las libertades y las políticas públicas que garantizan la igualdad de oportunidades, las políticas que tienen en el centro a las personas más vulnerables; y la cooperación para el desarrollo es una de esas políticas a recuperar. Estoy segura de que, aunque en el acuerdo para presupuestos que se ha hecho público, no aparece la cooperación, el Grupo Parlamentario Socialista, el Gobierno y el partido que lo sostiene, el Partido Socialista, vamos a contar con el apoyo de otros grupos que defienden la cooperación y que van a hacer posible que eso se materialice en los presupuestos más allá de discursos. Al final la política también son números.

En su primera comparecencia en esta Casa como ministro dijo, en relación con la situación de la Unión Europea, que si se hubiera quedado dormido y despertara hoy, le resultaría difícil reconocer la realidad. Pues lamentablemente algo parecido sucede también con la cooperación española. La

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 622

16 de octubre de 2018

Pág. 13

cooperación española para el desarrollo ha sido desmantelada no solo en presupuesto, sino en capacidades y en política, por tanto, el reto que tiene el Gobierno y que tenemos todos es reconstruirla cuantitativa y cualitativamente. Una política pública no es posible sin presupuesto, pero tampoco lo es sin una estrategia, sin una visión y sin un contenido político. La cooperación española debe hacer frente a un contexto global cambiante y debe adaptarse para ofrecer la respuesta adecuada, esa respuesta transformadora a la que usted se hacía referencia.

La casualidad ha querido que comparezca en esta Comisión hoy, 16 de octubre, Día Mundial de la Alimentación; y mañana, día 17, es el Día Mundial de Lucha contra la Pobreza. Los países en desarrollo deben dar respuesta a retos y problemas nuevos, al tiempo que persisten problemas antiguos como el hambre y la pobreza extrema. Los movimientos migratorios relacionados con la pobreza, las guerras y el cambio climático —que afecta y afectará en mayor medida a los países en desarrollo— son realidades poliédricas a las que hay que dar respuesta con estrategias renovadas, con nuevos instrumentos y con nuevas alianzas de cooperación; y son realidades compartidas por los países del norte y del sur. La cooperación española necesita una visión estratégica en la que deben existir prioridades claras basadas en la experiencia y el valor añadido de nuestra cooperación, que los tiene y muchos. No se puede hacer todo en todas partes ni trabajar a demanda. España es referencia en sectores y políticas clave para la reducción de la pobreza y la desigualdad. Necesitamos avanzar en transparencia, en disponer de información actualizada, en la evaluación de la política y en educación para una ciudadanía global, para tener ciudadanos y ciudadanas comprometidas con la realidad y el desarrollo sostenible.

Necesitamos avanzar en una ayuda genuina. Usted hacía referencia también al programa de conversión de deuda con Cuba; necesitamos una ayuda genuina. En el ámbito geográfico estoy totalmente de acuerdo con que hay que mirar a África subsahariana, pero debemos reforzar nuestros vínculos históricos, políticos y emocionales con América Latina y el Caribe, que pocos donantes tienen. Las cifras macroeconómicas de la región no pueden ocultar que cuestiones relacionadas con los derechos humanos, la democracia, la justicia y la violencia son demandas a atender, como en el triste caso de Nicaragua. Aplaudimos esa propuesta de ejercicio de reflexión sobre la política de cooperación y sobre el plan director si de verdad responde a esta realidad. Este año celebramos el 30.º aniversario de la creación de la Aecid, treinta años en los que la cooperación internacional ha cambiado enormemente, y el sistema español de cooperación debe adaptarse a esta realidad y a la que ha de venir. Treinta años de Aecid y veinte años de Ley de Cooperación, como usted bien ha dicho. Quizá no se pueda cerrar ese proceso en esta legislatura, pero sí es necesario hacer una reflexión sobre nuestro sistema de cooperación, sobre nuestro modelo, sobre cómo optimizar las acciones que hacen todas las administraciones públicas, todos los actores, la sociedad civil; hay que pensar en cómo contribuir a transformar la realidad, a transformar esa realidad de desigualdad y pobreza a la que hacíamos referencia.

La cooperación para el desarrollo es una de las llamadas políticas palanca para la Agenda 2030. Como dijo el presidente del Gobierno en la reciente Asamblea General de Naciones Unidas, la Agenda 2030 es el nuevo contrato social global que nos vincula con las generaciones venideras. Quiero expresar la felicitación del Grupo Socialista por el trabajo liderado por su ministerio para hacer la excelente presentación en el Examen Nacional Voluntario que tuvo lugar el pasado mes de julio. Elaboraron en un tiempo récord un plan de acción, en colaboración con todos los actores, que sabemos que fue muy bien acogido. Permítanme también que nos felicitemos como Comisión, porque estuvimos presentes allí en la persona de nuestra presidenta, y también por el trabajo realizado por todos los grupos en una proposición no de ley. La creación del alto comisionado ha dado respuesta a la demanda, que se hacía desde todos los ámbitos, de disponer de un órgano dependiente de la Presidencia del Gobierno como responsable de coordinación y seguimiento de la implementación de la Agenda 2030, y con un claro enfoque de coherencia de políticas para el desarrollo sostenible. Estamos convencidas de que la alta comisionada podrá presentar también buenos resultados en el examen obligatorio del próximo año en el foro político de alto nivel. Queda pendiente la constitución de la comisión mixta para el seguimiento de la agenda, que ya fue aprobada en el Senado y está pendiente de aprobación en esta Cámara, lo que esperamos suceda pronto.

Si ha habido —voy terminando— una damnificada a destacar en este periodo, esa ha sido la acción humanitaria. Nos alegra escuchar las reflexiones que ha hecho al respecto, porque en un momento en el que, como nunca en la historia, dependen vidas de la acción humanitaria, la nuestra ha sido la más damnificada, con más de un 90 % de recortes. Ha habido crisis humanitarias prolongadas, en las que España no ha participado como cabría esperar, y nuevas crisis a las que dar respuesta. El anuncio del

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 622

16 de octubre de 2018

Pág. 14

incremento de la aportación a la Agencia de Naciones Unidas para Refugiados Palestinos es una excelente noticia, aun estando, como ha dicho usted, lejos de los niveles de aportación que hicimos en el pasado. Esta fue una de las enmiendas presentadas por varios grupos. Recientemente, también aprobamos una proposición no de ley, en este caso defendida por Esquerra Republicana y que también teníamos otros grupos registrada. Por tanto, verá que hay mucha sintonía con el planteamiento que ha hecho usted en su exposición. Quisiera hacer referencia al proyecto Start, los ‘chalecos rojos’, que refleja el compromiso de los profesionales de la salud con la ayuda humanitaria, con la cooperación al desarrollo, y con un enfoque transversal. También vimos partir, hace pocos días, un avión hacia Indonesia y hemos visto la firma de la primera tanda de convenios con comunidades autónomas. Se va avanzando.

Termino con una reflexión sobre los recursos humanos. La situación salarial y laboral del personal en los consulados y del personal expatriado de Aecid, como ha dicho usted, no es aceptable. Sabemos que es una cuestión sobre la que usted, el secretario de Estado y la directora de Aecid se están ocupando desde el primer momento y confiamos en que pueda resolverse de manera satisfactoria. Tampoco puedo obviar una mención a la sociedad civil. Mientras descendían los recursos públicos, la ciudadanía española ha mantenido su confianza en las organizaciones no gubernamentales, que no han cejado y han trabajado en condiciones muy difíciles.

Finalizo ya. En 2005, Helen Clark acuñó la famosa frase: Somos la primera generación capaz de erradicar la pobreza. Seguimos siéndolo. Se trata de voluntad y sabemos que usted y el Gobierno que representa la tienen.

Le reitero nuestro agradecimiento por el trabajo que están realizando en el ministerio. Tenga por seguro que contará con el apoyo y la lealtad de este grupo parlamentario.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Merchán.

Por último, el señor Chiquillo, en nombre del Grupo Parlamentario Popular.

El señor **CHIQUELLO BARBER**: Muchas gracias, señora presidenta.

Buenos días, señor ministro. En nombre del Grupo Parlamentario Popular y en el mío propio, sea usted bienvenido a la Comisión de Cooperación del Congreso, un espacio comprometido con los objetivos de desarrollo sostenible. Quiero agradecerle su comparecencia y el contenido, en el fondo y en la forma de su presentación, sus retos, sus anhelos, sus compromisos, sus ideas y reflexiones sobre la cooperación española presente y futura, porque el pasado, pasado es. Quería poner en relación este espacio comprometido con los objetivos de desarrollo sostenible con una situación que se ha producido esta mañana en las redes sociales —como usted decía, quién había recriminado qué—. La portavoz del Grupo Socialista y el que le habla hemos coincidido en un tuit, en el tiempo respecto al Día Mundial de la Alimentación, reafirmando —en nombre del Grupo Parlamentario Popular, por supuesto— nuestro compromiso en proponer y promover acciones específicas para ayudar a los más de 760 millones de personas que viven por debajo de los 2 dólares al día y garantizar la seguridad alimentaria para los casi 800 millones de personas que se enfrentan al hambre cada día en muchos rincones del mundo.

He tomado buena nota de toda su intervención y querría empezar con algunas de las cuestiones que usted ha ido desgranando, para hacer luego unas reflexiones en voz alta y algunas preguntas —creo que muchas—, que si no puede contestarlas hoy me gustaría que lo hicieran algunos miembros de su gabinete en las próximas semanas, porque repito que estamos comprometidos, ahora en la oposición, con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y nuestra crítica siempre va a ser constructiva. Hoy, algunos socios que mantiene su Gobierno han hecho una crítica corrosiva a su propio Gobierno, pero la nuestra va a ser una crítica constructiva, que es un matiz importante, en el contenido, en el fondo y en la forma de plantearla.

Hace apenas tres meses, en julio de 2018, se presentó el Plan de acción para la implementación de la Agenda 2030, un documento de 169 páginas, que me he leído, desde el primer punto hasta el último, tantas como metas se recogen en esos ODS que aprobó Naciones Unidas en septiembre de 2015. En la introducción se sitúa la cooperación, como usted muy bien ha dicho, como un asunto de política de Estado, como siempre lo ha sido y como no debía haber dejado de ser nunca, y desgrana sus diecisiete objetivos, las 169 metas y los 232 indicadores. Como es una política de Estado, va en contra del Grupo Parlamentario Popular, en la búsqueda de puntos de encuentro y acuerdo, aunque la crítica sea, a veces, profunda, pero siempre constructiva. Se trata de una cuestión clave de nuestra política exterior y de nuestra proyección como marca España en todos los rincones del planeta. Tras describir y diseñar la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 622

16 de octubre de 2018

Pág. 15

nueva arquitectura adscrita a Presidencia con el Grupo de Alto Nivel, el Alto Comisionado, la Oficina para la Agenda 2030 y el Consejo de Desarrollo Sostenible, el documento propone una hoja de ruta para alcanzar esos retos y compromisos de la Agenda 2030. En la introducción y en el primer apartado de ese plan se pone en valor la cualidad de esta Comisión de Cooperación, tal como señalé al inicio de mi intervención, un espacio de debate y discusión, un lugar de encuentro, aun crítico, que ha generado amplios espacios para el acuerdo en pro de una cooperación para el siglo XXI.

Para ello, me atrevo a señalar de ese documento del Plan de acción de junio de 2018, aprobado por su recién estrenado Gobierno, la referencia a las tres PNL aprobadas en esta Comisión que, sin duda, han sido los pilares del objetivo común de esta Comisión de concertar acuerdos, y el esqueleto de ese documento. Son tres PNL debatidas y aprobadas casi por unanimidad en esta Comisión. La PNL 161/1253, de implementación de la Agenda 2030, aprobada por unanimidad, en la que se instaba al Gobierno a elaborar, a aprobar y a poner en marcha, de manera urgente, la Estrategia de Desarrollo Sostenible, para implementar en España la Agenda 2030. La PNL 161/1712, aprobada en esta misma Comisión en sesión de abril, en la que se reclamaba al otro Gobierno, el del Partido Popular, que aprobara, en la primera parte de esta legislatura 2016-2018, un plan estratégico, un libro blanco y todo tipo de documentos en seis meses. No se lo vamos a pedir así nosotros —no sé si sus socios de Gobierno se lo van a exigir— porque entendemos, por ese espíritu crítico, pero constructivo, como planteamos en la PNL 161/2620, que ese gran documento nuclear en el que se ha basado el Plan de acción, no era fácil de abordar, dada la complejidad de muchos de los temas que se están planteando en la implementación de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y mucho menos en seis meses de plazo. Deberían acordarse de los mecanismos más eficientes de colaboración entre Estado y comunidades autónomas y concretar ese libro blanco, pero con tiempo, con debate, con participación, con sosiego, sin prisas, pero sin pausa.

Era de justicia poner en valor el trabajo proactivo de esta Comisión, y lo he hecho en esta primera parte de mi intervención. Como bien nos ha señalado, el Plan de acción establece también unos mecanismos de evaluación, seguimiento, el grado de cumplimiento de los objetivos y del papel de todos y cada uno de los interlocutores y en los que el pilar esencial tiene que ser sin duda esta casa. Tienen que ser las Cortes Generales donde se produzcan todos y cada uno de los debates de las cuestiones recientes y de las de futuro que le voy a plantear. En este sentido, voy a pasar al examen voluntario solicitado por el Gobierno de España en 2017, examen en el que la Comisión de Cooperación hizo grandes aportaciones a través de las PNL que he citado y que se superó el 18 de julio de 2018 en Naciones Unidas. El resultado fue que España aprobó, nuestro examen fue apto —en términos de la ESO, progresamos adecuadamente—, pero ahora debemos seguir preparando el siguiente reto sin prisas, pero sin pausa: el examen obligatorio ante la Asamblea de Naciones Unidas en septiembre de 2019. Queremos saber qué previsiones, qué iniciativas, qué trabajos, qué calendario de consultas, qué debate parlamentario, qué borradores de propuestas tienen para seguir aprobando exámenes, que es de lo que se trata —repito— partiendo del trabajo de esta Comisión, que le brinda todo su apoyo y voluntad de trabajo.

Los objetivos son compartidos: combatir la pobreza y defensa rotunda de los derechos humanos, y aquí abro un paréntesis para referirme a la rotunda defensa de los derechos humanos en todos los rincones del mundo con la misma vara de medir. En este sentido, algunos no han citado la grave situación política, económica, humanitaria y de represión de la tirana dictadura que sufre el pueblo venezolano. Esperamos que el Gobierno de España sea firme en el seno de la Unión Europea, porque estamos hablando de millones de personas que sufren la represión y estamos hablando de una crisis humanitaria sin precedentes en la región. Otros objetivos son: igualdad de género, mujer, infancia y cambio climático.

Decía el presidente del Gobierno que era fundamental fortalecer y recuperar la política de cooperación al desarrollo como un elemento definitorio de la política exterior. Eso es lo que define una política de Estado, y al Partido Popular le gustaría estar ahí, pero después de ver las intervenciones de hoy, los que van a apoyar sus presupuestos han hecho una puesta en escena a partir de la cual es responsabilidad suya combatir la pobreza y las desigualdades como objetivo esencial. El secretario de Estado de Cooperación indicó en julio que no hay una fecha de entrada en vigor de las actuaciones previstas en el plan que se presentó en julio de 2018, pues tenían que matizarse algunos puntos. El señor De la Iglesia confirmó que la idea del Gobierno es integrar estas actuaciones dentro de la Estrategia española para el desarrollo sostenible que se elaborará en 2019. Mis preguntas lógicas son: cuál es el estado de confección de dicha estrategia, si puede facilitarnos algún borrador, cuáles son las prioridades, los objetivos de dicha estrategia, los presupuestos, los instrumentos de seguimiento, de evaluación y rendición de cuentas.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 622

16 de octubre de 2018

Pág. 16

Ahora quiero hablar de dos planes, el primero, el V Plan Director de Cooperación Española, aprobado en marzo de 2018, que esta Comisión, como usted bien sabe, rechazó frontalmente y del que nos gustaría saber si lo va a mantener, si lo va a revisar, si lo va a cambiar y qué va a proponer. El segundo es el Plan de acción de Aecid, en el que se contemplaba la reforma de la Aecid, dado que en 2019 tiene que adecuarse jurídicamente y convertirse en organismo autónomo. Todos los altos cargos de su departamento han hablado de esta reforma, de abrir una reflexión para redefinir y redimensionar la cooperación española en el siglo XXI. Nos gustaría saber qué objetivos tiene respecto a la reforma del Fonprode, la reforma de la Aecid, la reforma de la Ley de cooperación del año 1988, el Fondo del agua, la Oficina de Acción Humanitaria, qué reforma va a hacer en la comisión nacional de la Unesco, qué plan va a presentar para la educación para el desarrollo, la estrategia de la infancia, y un largo etcétera de cuestiones, tales como la cooperación multilateral...

La señora **PRESIDENTA**: Señor Chiquillo, tiene que ir concluyendo.

El señor **CHIQUELLO BARBER**: Voy concluyendo.

Me gustaría que nos dijera si va a revisar la política multilateral en dos elementos concretos, uno de los cuales son los marcos de asociación estratégicos, porque hay algunos proyectos cuyos plazos están finalizados o prorrogados, como Unicef, ONU-Mujeres y PNUD, o la negociación de comisiones mixtas pendientes de renovación, el Pnuma, la FAO, la OMS u ONU-Hábitat. Todos sus altos cargos coinciden en que dicho cambio requiere de presupuestos para llevar a cabo esa política de Estado, impulsar una revitalización que pasa por presupuestos, lo que supone un dato preocupante para el Grupo Popular, así como caminar hacia esa senda del 0,4 de 2020 y del 0,35 en 2019.

¿Cómo va a hacerlo con el acuerdo que presentaron hace muy pocos días? Porque no lo digo yo, sino que hasta las ONG han dicho que las prioridades para la agenda social del acuerdo presupuestario de 2019 firmado entre el Partido Socialista y Podemos no dice una sola palabra ni de cooperación internacional ni de Aecid ni de ayuda humanitaria ni de estrategia del desarrollo sostenible ni de la Agenda 2030 ni de los ODS. Confío en sus palabras de hoy y espero que consiga una adenda al compromiso firmado por el PSOE y Podemos de más de 50, de 80 propuestas y de 15.000 palabras, donde no aparece ni la cooperación ni la ayuda oficial al desarrollo ni la ayuda humanitaria. Pensamos que esa omisión preocupante tiene que ser corregida. Las ONG hablan de decepción, de dudas y de interrogantes, y como usted muy bien ha dicho, de manera crítica y constructiva, en un artículo en *El País* de hoy —como yo, crítico pero constructivo—, nosotros también pensamos que se trata de una omisión preocupante sobre la que algunos grupos hoy han querido pasar de puntillas a pesar de ser firmantes y corresponsables del documento de presupuestos de 2019.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Chiquillo, tiene que acabar.

El señor **CHIQUELLO BARBER**: Política de Estado, señor ministro. El Grupo Popular ahí estará. Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias.

A continuación, tiene la palabra el señor ministro.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN** (Borrel Fontelles): Muchas gracias.

Señorías, el señor ministro está un poco abrumado y se siente un poco contra las cuerdas después de sus intervenciones, que quiero agradecer en el tono y en el fondo. Por supuesto la del grupo que apoya la acción del Gobierno —faltaría más, muchas gracias—, pero también quiero agradecer el tono y el contenido de las intervenciones del señor Chiquillo, por el Grupo Popular, y del señor Maura, por Ciudadanos. Creo que esta es una forma constructiva de hacer oposición y se lo agradezco.

Qué quiere que le diga, señor Chiquillo, tiene usted toda la razón. Es así. El texto donde se describen las prioridades presupuestarias desgraciadamente no hace referencia a esta política, pero, ¿sabe usted?, hacen falta dos para bailar un tango, y la pareja, como ha sido el caso, no ha puesto encima de la mesa en ningún momento esa política.

Señora Vera, en las negociaciones que ha habido para definir la envolvente presupuestaria con el Grupo de Podemos nunca se ha planteado esta reivindicación. Lo siento. Cuando tenemos un recurso para distribuir entre políticas que se consideran prioritarias con alguien con quien tenemos que llegar a un

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 622

16 de octubre de 2018

Pág. 17

acuerdo y este alguien no plantea nada sobre la política de cooperación, es lógico que los recursos se asignen allí donde la pareja de baile presupuestario sitúa su prioridad. Infórmese y explíquenos por qué ustedes no han considerado que la política de cooperación mereciese ningún apoyo. A lo mejor yo estoy mal informado, pero cuando he preguntado por qué la política de cooperación no tenía el énfasis que a mí me hubiera gustado que tuviera me han dicho que no era un tema que se haya reclamado con prioridad.

Si usted tiene otra información, le agradeceré que me la explique, porque eso nos ayudaría a volver a reconsiderar la prioridad que le demos a esa política, y que además es una prioridad que todos los grupos comparten; pero a la hora de la verdad, cuando se trata de repartir recursos escasos, no todo cabe, sino que se hace más o menos en función de lo que se plantee. Estoy seguro de que si el Grupo de Podemos hubiese puesto encima de la mesa la necesidad de que esa política tuviese un reflejo presupuestario mayor, en las negociaciones se le hubiera dado, y no se lo digo como una crítica, sino como la constatación de un hecho.

Yo estoy seguro de que usted siente profundamente la necesidad de dar prioridad a esta política. Lo que le digo es que en las negociaciones que ha habido para encontrar una envolvente presupuestaria en la que se pudiera coincidir no hemos recibido este mensaje; al menos, aquellos miembros del Gobierno que tenían la obligación de traducir en cifras las demandas que recibían no lo han percibido así.

Empiezo en orden contrario a las intervenciones diciéndole al señor Chiquillo que tiene usted mucha razón: el pasado es pasado y toca hablar del futuro. No voy a hacer maniqueísmo diciendo que los recortes los hizo el Partido Popular, porque también los hizo el Partido Socialista. Cuando llega el momento de ajustar un presupuesto, se ajusta, y desde el año 2009 ha habido en este país una política de reducción del gasto público que ha afectado a todas las políticas, a unas más que a otras, y a esta la ha afectado mucho. Ustedes han hecho recortes y antes los hicimos nosotros, no voy a ponerme ahora en plan maniqueo a decir que toda la responsabilidad recae en el último Gobierno. Lo que sí es cierto es que este Gobierno está gobernando con el presupuesto que hizo el último Gobierno, eso es así. Ese presupuesto no es nuestro presupuesto, es el presupuesto que nos encontramos hecho y que ustedes saben que no teníamos fuerza ni capacidad para cambiar. El presupuesto que estamos haciendo, que sí será el nuestro, se inscribe en un marco que viene determinado por unas condiciones que la Cámara mayoritariamente ha decidido. Las cosas serían distintas si el techo de gasto se hubiera subido y la senda del déficit se hubiera modificado porque entonces tendríamos de unos 6.000 millones de euros más y seguro que parte de esos millones hubieran ido a la política de cooperación. Pero no se puede estar en misa y repicando; es decir, no se puede decir que es necesario gastar más en casi todo y al mismo tiempo limitar la capacidad de gasto. Si están ustedes de acuerdo en que el gasto no puede superar un cierto nivel, las tablas de sumar que nos enseñaron cuando éramos pequeños dicen que no todo cabe debajo de este nivel. Les invito, aunque quizás sea ya tarde, a que reconsideren la posibilidad de aumentar la senda del déficit. Es muy buena noticia que la Unión Europea, *motu proprio* y sin necesidad de acuerdos parlamentarios en casa, nos haya concedido un margen presupuestario mayor del que inicialmente nos había señalado, lo cual es una muestra de confianza en este Gobierno y nos da un margen adicional sin el cual todavía seguramente las cosas hubieran sido peor. Gracias a este margen adicional, si Bruselas lo confirma, tendremos —espero— la posibilidad de revisar estas cifras, pero si no hay este margen adicional los parlamentarios españoles tendrán que decidir si quieren romper con las disciplinas presupuestarias que asumimos respecto a Bruselas o no, y si las queremos respetar tendremos que hacer un ejercicio común de suma para no rebasar estos límites.

Socios de Gobierno, señor Chiquillo, no tenemos. Tenemos un grupo con el que hemos intentado aproximar —y lo hemos conseguido— posiciones para garantizar el inicio de una mayoría parlamentaria que permita aprobar el presupuesto, mayoría parlamentaria que de momento no es suficiente. Eso lo tendrán que decidir los grupos parlamentarios que representan al independentismo catalán en esta Cámara, que un día nos dicen que depende de que violemos la separación de poderes y tomemos decisiones que solo corresponden a los jueces, y otro día nos dicen que no, que realmente no hace falta. Yo ya no sé con qué quedarme, francamente, porque un día oigo al señor presidente de la Generalitat —al que está fuera y al que está dentro porque, como saben, tenemos dos— que dice que si no hay modificación de la situación de prisión preventiva no va a haber apoyo al presupuesto, pero luego oigo a sus portavoces que dicen que no, que esa exigencia no se debe plantear. Llegará un día en que ustedes tendrán que votar y aclararse. De momento, nos tienen con el alma en vilo, porque un día dicen una cosa y otro día dicen la contraria, pero está claro que la pelota está en el tejado de alguien al que seguro que usted no puede considerar como socio de Gobierno.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 622

16 de octubre de 2018

Pág. 18

Ha hecho referencia a Venezuela. Con toda la razón del mundo, nosotros también tenemos la misma preocupación sobre la situación política en ese país. Por eso mismo estamos iniciando actuaciones que seguramente debatiremos en otro momento en esta Cámara, en absoluto para cambiar la política, como se ha puesto en titulares, sino para complementarla con algunas actuaciones que, en su caso, puede que sirvan para desbloquear la situación. Vamos a tener ocasión de saber más de esa situación a través del premio Sájarov el señor Saleh, que fue liberado y que está en España. De él podremos obtener más información sobre la situación en este país, que yo conozco bien porque estoy en contacto con la oposición venezolana, la del interior y la del exterior; también con el Gobierno venezolano, porque si usted quiere tener una capacidad de interlocución entre dos tiene que hablar con los dos. Cuando alguien me critica diciéndome que hablo con el ministro de Exteriores de Venezuela, yo digo que sí, claro, ¿con quién voy a hablar? Si quiero hablar sobre Venezuela no voy a hablar con el del Congo, y ya sabe usted que en diplomacia uno tiene que hablar con quien toca. Estamos en ello, pero en absoluto estamos cambiando la posición del Gobierno y pidiendo que se cancelen o se supriman las sanciones tomadas en el marco de la Unión Europea. Podemos tener diferentes opiniones sobre la eficacia de esas sanciones y de los efectos que las sanciones que ha tomado no la Unión Europea sino el Gobierno americano tienen sobre la situación humanitaria en Venezuela, pero desde luego no ha habido un cambio de 180 grados, como se ha planteado, y lo que se ha planteado no solo lo ha hecho España sino también la propia alta representante y varios países. Estamos a la espera de lo que resulte del proceso de consenso que empezamos a construir ayer respecto a la situación de este país.

Pero este sería un tema propio de otra comparecencia, porque creo que lo estamos mezclando todo. Por ejemplo, la acogida a refugiados, de la que tanto se ha hablado, no es cooperación al desarrollo. Ustedes me han pedido que venga a hablar de cooperación al desarrollo y entonces podemos hablar de cualquier cosa que se le parezca, pero la cooperación al desarrollo es la cooperación al desarrollo. La acogida a los refugiados no es cooperación al desarrollo. Comprendo su preocupación al respecto, pero si me pongo a hablar de este asunto me voy del tema objeto de la comparecencia. Lo mismo pasa con las operaciones de rescate en el mar: son muy importantes, pero no son cooperación al desarrollo; son acción humanitaria. No digo que no sea importante, pero no es cooperación al desarrollo. Tampoco quisiera vincular en exceso la cooperación al desarrollo con los problemas migratorios, que son otra manifestación de un problema, entre otras cosas, porque seríamos un poco ingenuos si creyésemos que el desarrollo por sí mismo y sobre todo en sus primeras fases va a ser el perfecto antídoto para frenar los flujos migratorios, porque existe bastante evidencia empírica que dice que en las primeras fases de aumento del desarrollo las pulsiones migratorias aumentan. Paradójicamente, a medida que aumenta el desarrollo de un país muy subdesarrollado, aumentan los flujos migratorios hasta un cierto nivel crítico a partir del cual pueden disminuir, y la explicación es evidente: los que emigran no son los más pobres ni los más débiles; al contrario, son los que tienen un mínimo de capacidad y de recursos para afrontar la aventura. Cuando el desarrollo aumenta, aumenta el número de candidatos a la emigración, de manera que podemos esperar en Europa que en las primeras fases del desarrollo de los países que hoy están más subdesarrollados nos envíen más emigrantes porque tendrán más personas capaces de responder a la atracción magnética que sobre ellas representan las imágenes que reciben de Europa. ¿Quiere esto decir que no tenemos que impulsar el desarrollo? No, claro que lo tenemos que impulsar, y mucho, para pasar rápidamente de esta fase a otro estadio en el cual las condiciones de vida locales son ya lo suficientemente atractivas para que disminuya el deseo de emigrar. Pero no nos hagamos ilusiones: en los próximos pasos del desarrollo aumentará la presión migratoria. Sin embargo, la emigración es otro tema distinto del que nos ha traído hoy aquí.

El V plan director fue aprobado en marzo de 2018 —tampoco estábamos— con un gran desacuerdo de los actores, de los agentes. Es fácil decir que voy a hacer otro, pero eso lleva unos trámites y mientras tanto hay que vivir con lo que se tiene. La Aecid está trabajando con ese plan director, que nos gustará poco o mucho pero es el que está en vigor y que, naturalmente, nos gustaría modificar. Pero cuando uno ve el proceso participativo que implica la elaboración de un nuevo plan director nos pasa un poco lo mismo que con los presupuestos, que hay que arar con los bueyes que uno tiene y, mientras no hagamos otro, tenemos el que tenemos. Naturalmente, vamos a intentar adaptarlo, y en esto está trabajando la Aecid, intentando construir consensos como los que se construyeron en los planes directores anteriores. Pero eso requiere tener un mínimo de escenario presupuestario y también hay que saber qué nos dicen algunos acuerdos internacionales de gran alcance como el Migration Compact, que se va a aprobar en Marrakech; o el acuerdo de acción de Adís Abeba; o el refuerzo de la coherencia de las políticas de desarrollo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 622

16 de octubre de 2018

Pág. 19

sostenible, o en qué van a quedar las políticas multilaterales en el terreno del desarrollo sostenible a la vista de las decisiones que está tomando la Administración Trump. Hay muchos interrogantes geopolíticos y geoestratégicos que hay que tomar en cuenta. La Aecid tiene el encargo no diría tanto de hacer otro plan director *ex novo* como de adaptar el que tenemos a las circunstancias a las que nos enfrentamos. Esperemos que la próxima vez el proceso de participación y de consultas nos permita hacerlo de una manera más consensuada.

Lo mismo digo sobre el plan de acción de la Aecid. Nuestras capacidades administrativas son escasas, nuestro potencial en términos de recursos humanos y organizativos es pobre y probablemente un aumento muy fuerte de los recursos a administrar encontraría cuellos de botella en la propia Administración. Hay que mejorar la máquina, el motor, antes de echarle más gasolina. Eso suena a excusa, pero no lo es. Un exceso de combustible puede ser contraproducente si no está a punto el motor y tenemos que poner a punto el motor. Créanme, yo he planteado como prioridad básica del presupuesto del Ministerio de Asuntos Exteriores las condiciones laborales de nuestros trabajadores en el exterior, tanto en los consulados como de la cooperación, y lo saben los ministerios de Hacienda y de Administraciones Públicas. Las condiciones laborales de nuestros trabajadores en el exterior, tanto de los que trabajan en los consulados como los que trabajan al servicio de la cooperación, deben ser mejoradas y esta es mi prioridad. No sé en qué medida la podré satisfacer porque yo no me autoasigno recursos, pero sin duda es nuestra prioridad.

Hombre, no suspendimos todo; todo, todo, no, tampoco somos tan malos alumnos. Pero nos falta mucho por mejorar. Agradezco muchísimo su voluntad de colaboración y enlace con lo que ha dicho antes el señor Maura: hay que contar con este Parlamento. Pues sí, y cuando uno tiene el apoyo que tiene, uno tiene que contar más. Si me permite una precisión, señor Maura, me ha reprochado amablemente que no hubiese venido por aquí en seis meses. Si mis cuentas son exactas, teniendo en cuenta que agosto es un mes inhábil, esta comparecencia se produce a los tres meses y una semana de haber tomado posesión. Y antes ha habido ya dos comparecencias en otras comisiones. **(El señor Maura Zorita: Pero no en esta.)** Ya, pero en tres meses y una semana he comparecido tres veces. **(El señor Maura Zorita hace gestos con las manos.)** Bueno, a mí me salen tres meses y una semana, pero eso es fácil de contrastar, se coge un calendario y se mira. En otras cosas podemos no ponernos de acuerdo, pero en eso se puede hacer la prueba del algodón. No quiero entrar en una discusión sobre ello, usted sabe que a mí me interesa la vida parlamentaria y creo que les necesito. ¡Qué les voy a decir, les necesito! Necesito que en esta materia me apoyen; necesito que me apoyen. Ojalá que de hoy saliera una resolución que todos los grupos parlamentarios votaran pidiendo al Gobierno que represento que aumentase las dotaciones de ayuda al desarrollo. Le aseguro que estaría encantado de transmitirla contando con el apoyo de toda la Cámara. Están a tiempo de hacerlo.

Me dicen que su majestad el rey me espera. Bueno, no me espera, no me quiero dar importancia diciendo que el rey me espera, pero tengo que acompañar al rey dentro de poco rato y, por lo tanto, voy a acelerar un poco las respuestas.

La señora Surra, de Esquerra Republicana, pregunta si vamos a aumentar las transferencias de las comunidades autónomas. Vamos a negociar un nuevo marco de financiación de las comunidades autónomas y allí va a estar eso. ¿Que nosotros estamos al 0,19 y Rajoy estaba en el 0,22? Probablemente, les invito a que hoy los grupos parlamentarios —ustedes también— se manifiesten a favor de aumentar la partida presupuestaria para la cooperación. Sobre Fonprode, dice que no ejecutamos su presupuesto. La realidad es que en los últimos años la cartera de Fonprode nos ha permitido recibir reembolsos asociados a proyectos en cartera cobrando dividendos de las inversiones y recuperando préstamos, de manera que se ha recibido una cifra de casi 400 millones de euros que nos ha permitido cubrir con tesorería y sin necesidad de recursos presupuestarios las operaciones en curso. Pero esto es un momento, digamos, de valle; rápidamente esa tesorería se va a consumir y Fonprode va a tener que echar mano otra vez de sus recursos.

En cuanto a Yemen, sí, tiene una situación tremenda desde el punto de vista de la inseguridad alimentaria que sufre una parte de su población. El problema no es tanto la guerra en sí misma, es decir, la utilización de material bélico, sino el bloqueo que hace difícil que la ayuda humanitaria llegue. España comparte la preocupación de todos los países europeos sobre esta situación de bloqueo. Estamos en contacto con algunas ONG de una gran capacidad operativa como Rescue, que dirige David Miliband y que trabaja en el terreno para intentar aportar una ayuda. Pero el problema es que la ayuda no llega y eso, créame, no es culpa del Gobierno español. Ustedes lo asocian con la venta de armas, etcétera. Si alguno de ustedes está a favor de que suspendamos el contrato de las corbetas que van a construir los astilleros

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 622

16 de octubre de 2018

Pág. 20

de Cádiz me gustaría que lo dijeran, me gustaría que pidieran formalmente que se suspendieran esos contratos. Porque, que yo sepa, ningún grupo parlamentario lo ha pedido. Es más, algunos han pedido insistentemente que no se suspendan y creo que corresponden al partido político que con más insistencia critica la política de comercio de armas. Tengo entendido que el alcalde de Cádiz se ha manifestado muy drásticamente a favor de que esos contratos se mantengan. Una vez más, no se puede estar en misa y repicando ni se puede estar a la vez a favor y en contra de algo. En política hay que tener el valor de asumir las consecuencias de sus actos y tomar decisiones que a veces obligan a elegir entre opciones que se ponen sobre la mesa. En eso consiste la acción de Gobierno.

Señor Maura, el alto comisionado tiene que tener recursos, sin duda, pero reconózcame por lo menos el haber tomado la iniciativa de pedir su creación. Lo ha hecho, y se lo agradezco, pero cuando llegué al ministerio me encontré con que toda la tarea de la Agenda 2030 se hacía en una subdirección general, con un enorme esfuerzo por parte del personal involucrado pero en ninguna medida con la responsabilidad que tenían. Yo tomé la iniciativa de pedir al presidente del Gobierno que esas competencias salieran de mi ministerio y se ubicaran en una secretaría de Estado de nueva creación. Es raro, ya sabe usted, que un ministro pida perder competencias, normalmente siempre hay una lucha por ver quién tiene más, pero yo creo que están mucho mejor administradas donde están. Volvemos siempre a lo mismo, cuáles son los límites presupuestarios con los que tenemos que trabajar.

La señora representante de Esquerra Republicana me plantea problemas que no son de esta comparecencia. Lo siento, pero el problema de la exportación de armas y de las políticas de acogida de los refugiados no son cooperación al desarrollo. En cuanto a la externalización de la acogida a los refugiados, ¿se refiere usted al acuerdo con Turquía para que las oleadas de refugiados que iban hacia Grecia y desde allí a Centroeuropa sean atendidas en territorio turco? ¿Tiene usted una solución mejor? **(La señora Surra Spadea: Por supuesto.)** ¿Pero factible? **(La señora Surra Spadea: Sí, factible.)** No me cuente un *wishful thinking*, no me cuente usted un deseo piadoso, que deseos piadosos tengo muchos; cuénteme usted una cosa que sea aplicable en el terreno en tiempo y forma y con los recursos necesarios para ello. Esto no es un concurso de buenas voluntades. ¿Sabe usted? Gobernar no es un concurso de buenas voluntades; gobernar es la administración de los recursos con los objetivos.

Con respecto a las devoluciones en caliente, una cosa es una devolución en caliente y otra cosa es que cuando alguien entra violentamente en territorio español en conflicto físico con la policía, naturalmente, salta la frontera y es devuelto al otro lado porque es un problema puro y simplemente de orden público. No hay sentencia todavía en el caso al que supongo que usted se ha referido de los inmigrantes que han cuestionado su devolución y sobre el cual el Tribunal Europeo de Derechos Humanos todavía no se ha pronunciado. No hay sentencia todavía, no nos condene de antemano; vamos a ver qué es lo que dice la sala de apelación sobre este caso.

En cuanto a qué hago yo para defender la vida de las personas que están en riesgo en Honduras y en Colombia, le tengo que decir que hago lo que puedo con los recursos que tengo. ¿Qué sugiere usted, que enviemos la legión? ¿Sugiere usted alguna utilización de la fuerza por nuestra parte para suplir las carencias que tienen esos países para garantizar la seguridad de sus ciudadanos? ¿Qué quiere usted? ¿Qué hace usted para proteger la vida? ¿Qué recursos cree usted que tengo yo para proteger la vida de ciudadanos de Honduras en Honduras? La acción diplomática, la presencia de nuestros diplomáticos en los juicios, la movilización de nuestras capacidades de influencia sobre los Gobiernos locales, pero ni yo ni España ni ningún otro país tiene medios para evitar que un país que tiene unas grandes carencias en sus sistemas de seguridad sean sustituidas por las de otros países, porque eso sería, entre otras cosas, una injerencia en sus asuntos internos que no sería aceptada.

Con respecto a los temas de los retornos voluntarios, insisto, no es un tema de cooperación al desarrollo pero tampoco lo quiero evitar. Tenemos un grave problema con los refugiados sirios en las islas griegas, que van a pasar otro invierno a la intemperie en las playas, acampados en circunstancias lamentables. ¿Por qué? Porque ni la Administración griega ni tampoco la europea son capaces de diligenciar la situación de esta gente con eficacia, porque ni les concedemos el derecho de asilo y les mandamos al continente ni se los rechazamos y les devolvemos a Turquía. En este momento, el flujo de devoluciones se mide a cuentagotas y, en cambio, el flujo de llegadas está aumentando. Yo tengo que lamentar mucho esta situación y me pregunto a mí mismo cómo es posible que administraciones públicas modernas como son las europeas no seamos capaces de resolver la situación administrativa de unos cuantos miles de personas que llevan allí un tiempo injustificadamente largo para saber cuál es su situación administrativa. Oiga, o les mandamos al continente porque les damos el asilo o se lo negamos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 622

16 de octubre de 2018

Pág. 21

y los devolvemos a Turquía, pero la peor de las situaciones es tenerlos acampados en las playas —acampados por decir alguna cosa— sin resolver su situación, cuando realmente es algo que es pura y simplemente una cuestión de capacidad administrativa de determinar en qué categoría los clasificamos. Eso es así y debo reconocerlo; probablemente, Grecia no tenga capacidad para hacerlo, pero no entiendo cómo no somos capaces en la Unión Europea de suplir las deficiencias de la Administración griega para hacer este trabajo.

Tenemos un plan de acogida en España de defensores de los derechos humanos, tenemos un plan de acogida aquí y no sé cuántas personas han sido ya objeto de acogida en este plan, seguramente más de trescientas. Lo expliqué el otro día en respuesta a una pregunta parlamentaria. Creo que son trescientas las personas que hemos acogido precisamente por su condición de defensores de los derechos humanos. **(La señora Vera Ruiz-Herrera: No.) ¿No? (La señora Vera Ruiz-Herrera: No, están mal los datos.)** Pues estaré mal informado **(la señora Vera Ruiz-Herrera: Sí, muy mal)** y su señoría tendrá mejor información y yo estaré encantado de que me corrija, pero le aseguro que no los he contado; es la información que recibo de mis servicios y si no es correcta, con mucho gusto escucharé su mejor información.

Perdónenme, pero no me puedo extender más en las respuestas. Han hecho ustedes tantas y tan interesantes preguntas que justificarían utilizar mucho más tiempo del que dispongo.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Habida cuenta de que todos los portavoces y las portavoces se han excedido en el tiempo inicialmente previsto y porque creo que no es correcto retener al ministro más allá de lo acordado, que es que tenía que marcharse a las 11:30 por acudir a un compromiso previamente adquirido, ruego a sus señorías que disculpen que no podamos conceder un turno de réplica. **(La señora Vera Ruiz-Herrera pide la palabra.)** ¿Sí, señora Vera?

La señora **VERA RUIZ-HERRERA**: Muy rápidamente, aunque sea en treinta segundos. El señor ministro ha hecho muchas alusiones y me gustaría responderle, aunque fuese en treinta segundos.

La señora **PRESIDENTA**: Si no se excede de treinta segundos, concedido. Dígame usted la alusión a la que se refiere.

La señora **VERA RUIZ-HERRERA**: Muchas, de hecho, me ha hecho preguntas directas que quisiera responder en treinta segundos, de verdad.

La señora **PRESIDENTA**: Treinta segundos.

La señora **VERA RUIZ-HERRERA**: Con un ánimo muy constructivo, señor ministro, y solamente para que usted esté informado. Su presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, y Pablo Iglesias firmaron unos acuerdos previos a la negociación de presupuestos que incluía el reconocimiento del pueblo palestino, que reconocía que España tenía que firmar el Tratado sobre Prohibición de Armas Nucleares y también el reconocimiento y compromiso con el Tratado de derechos humanos. Señor ministro, yo no soy la ministra y usted es el que tiene que dar las explicaciones y cumplir con un mandato que salió ya de esta Comisión con el consenso de todos los grupos parlamentarios, que era trabajar por la subida al 0,4 %. Si algún día nosotros llegamos a la Moncloa, le diré cuál es mi plan para llegar al 0,4 % y al 0,7, que era el objetivo.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Vera.

¿El señor ministro quiere completar la observación realizada por la señora Vera?

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN** (Borrell Fontenelles): Cuando llegue ese día, estaré encantado de conocer su estrategia.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro, por su comparecencia, y gracias a todos ustedes.

Se levanta la sesión.

Eran las once y treinta minutos de la mañana.

cve: DSCD-12-CO-622